INFORME TÉCNICO SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA APLICACIÓN, CALIFICACIÓN, CERTIFICACIÓN Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LAS PRUEBAS DE NIVEL LINGÜÍSTICO EN INGLÉS EN 2018, EN LAS COMPETENCIAS DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA, DE UNA MUESTRA DE ALUMNADO DE CENTROS PÚBLICOS BILINGÜES DOTADOS DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN Y/O ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO BILINGÜE COFINANCIADOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y DE CENTROS PÚBLICOS NO BILINGÜES, EN ANDALUCÍA.

Expte. 05/2018

La Comisión Técnica, nombrada a los efectos correspondientes para la valoración de las propuestas técnicas del expediente 5/2018 relativo a la "aplicación, calificación, certificación y análisis estadístico de las pruebas de nivel lingüístico en inglés en 2018, en las competencias de comprensión y expresión oral y escrita, de una muestra de alumnado de centros públicos bilingües dotados de auxiliares de conversación y/o enseñanzas de bachillerato bilingüe cofinanciados por el fondo social europeo y de centros públicos no bilingües, en Andalucía", analizada la documentación presentada por la empresa CAPMAN Testing Solutions S.L., en respuesta al requerimiento efectuado a propuesta de la Mesa de Contratación de fecha 12 de noviembre de 2018, para que, al ser considerada la proposición de la empresa como anormal o desproporcionada por presentar una oferta económica inferior al 20% del precio de licitación, la empresa justifique la valoración de la oferta, precisando las condiciones de la misma,

HACE CONSTAR:

a) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que dispone CAPMAN Testing Solutions S.L. para prestar los servicios objeto del contrato son justificadas por la empresa por disponer de ventajas comerciales al tener acuerdo de distribución exclusiva en España entre CAPMAN y ETS para los productos y servicios asociados al programa de evaluación de inglés TOEFL Junior/Primary, que permite a CAPMAN descuentos comerciales por volumen y condiciones ventajosas de pago al proveedor (ETS), así como por disponer de ventajas logísticas al gestionar en España y Portugal gran cantidad de

exámenes (y ETS en todo el mundo) que contribuyen a una reducción de costes en el servicio. Además CAPMAN dispone en plantilla del personal preciso para la ejecución del contrato, por lo que no se requiere un incremento en los costes.

b) La empresa asegura que se halla al corriente de todas las obligaciones exigidas en materia medioambiental, social o laboral, nacional e internacional, incluyendo los convenios colectivos sectoriales vigentes, en aplicación de lo establecido en el artículo 201.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, consideramos justificada la oferta propuesta por CAPMAN Testing Solutions S.L.

En Sevilla, a 16 de noviembre de 2018

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Fdo. Alicia García Ramos.

Fdo. Mª José Sánchez Díaz.